Comisión del H. Ayuntamiento Constitucional

**San Juan de los Lagos, Jalisco, 2018-2021**

En San Juan de los Lagos, Jalisco siendo las 13 horas con 45 minutos del día 11 de Diciembre del año 2019 dos mil diecinueve, por lo que estando reunidos en el salón de cabildo, los que integran la Comisión, se procede a celebrar esta sesión ordinaria, y acto continuo el servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este Ayuntamiento procederá a tomar lista de asistencia y en su caso hacer la correspondiente declaratoria de quorum legal:

|  |  |
| --- | --- |
| 1. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.   LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO o delegado  Secretario General del Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, LIC VERULO MURO MURO.   1. El Tesorero Municipal. LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ 2. El Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS. 3. El Regidor representación de PARTIDO. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS. 4. El Regidor representación del PARTIDO LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ. 5. El regidor representación del PARTIDO. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. 6. El Regidor representación del PARTIDO. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA 7. El Regidor representante del PARTIDO. DRA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. 8. El Director de la Unidad de Compras. C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA. o delegado C. JESUS DAVID MARTINEZ VALADEZ (auxiliar de proveeduría). 9. Representante del Sector Empresarial. CAMARA DE COMERCIO MIGUEL ANGEL MARQUEZ DE ALBA. 10. Representante del Sector Empresarial COPARMEX JOSE GUADALUPE CAMPOS. 11. Contralor Municipal. LCP. FEDERICO LOPEZ PADILLA | PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  PRESENTE  AUSENTE  AUSENTE  PRESENTE |

# ORDEN DEL DIA

**1.**- Lista de asistencia y declaratoria de quorum.-

**Acuerdo.-** Este punto del orden del día se encuentra debidamente desahogado, toda vez que al inicio de esta sesión se tomó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal.

**2.**- Lectura y aprobación del acta anterior así como la aprobación del orden del día.-

Acuerdo.- Una vez que se da lectura al acta y sometido a consideración el orden del día, previamente circulado, es aprobado por 10 votos a favor de los integrantes presentes que corresponde a una mayoría relativa se aprueba el acta anterior y el orden del día sometido.

Y que con fundamento en el Reglamento de la Comisión Técnica de Adquisiciones del Municipio de San Juan de los Lagos:

**CAPITULO TERCERO**

**DE LAS FACULTADES.**

Artículo 30.- La Comisión de Adquisiciones tendrá las siguientes facultades:

I.- Definir las políticas, sistemas, procedimientos y normas que regule las operaciones indicadas en el artículo 6, fracción V de este Reglamento.

II.- Seleccionar al proveedor de los bienes o servicios de cada requisición, en atención a las normas fijadas por este Reglamento.

III.- Fijar las políticas que deben observarse, al elaborar el Programa Anual de Adquisiciones municipales, de acuerdo a los planes y programas.

IV.- Las demás que tiendan a eficiente y transparentar el gasto público en la adquisición de bienes o contratación de servicios.

Se procede a resolver los siguientes puntos:

**3.-** Informe general respecto a la situación que se guarda por parte de la **Dirección de la Hacienda Municipal:**

**Acuerdo.- No se exponen asuntos a tratar.**

**4-** Informe General de compras por parte de **UNIDAD CENTRAL DE COMPRAS DEL MUNICIPIO.**

En uso de la voz, el Titular de la Unidad Central de Compras, presenta asuntos por aprobar con los siguientes gastos.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Asunto** | **Costo** | **Observaciones** |
| Ninguno. | Ninguno | **Ninguno** |

**Pendientes por comprar**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Reguilete de los baños | Se presenta presupuesto en próxima sesión. |  |
| Pluma para los estacionamientos administrados por el Gobierno Municipal de San Juan de los lagos | Se presenta presupuesto en próxima sesión. |  |
| Reguilete para los accesos a los espacios deportivos en los que administra el Gobierno Municipal | Se presenta presupuesto en próxima sesión. |  |

5.- ASUNTOS GENERALES.

Se presenta ante el pleno de la comisión un total de 1 puntos generales, los cuales se aprueban por 10 votos a favor con mayoría relativa.

1.- En uso de la voz la Consejera LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, expone el siguiente punto:

1. En relación al tema de generar la posible adquisición de equipo automatizado para el cobro de los estacionamientos públicos administrados por el Gobierno Municipal, a través de la compra por esta comisión en la que se genere un mejor control de los ingresos.

Se comenta en lo general por los consejeros que se presente en la próxima sesión inmediata de esta comisión un informe detallado y pormenorizado de los costos y la instalación de este sistema de cobro, además la consejera C. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA, señala la importancia de dar seguimiento a los acuerdos que en esta comision se determinan como dictamen, ya que es notorio que se han quedado asuntos pendiente en adquirir, generando inconformidad sobre quienes requieren los articulos.

Ademas se señala que con anterioridad a peticios de la MTRA ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, el punto se trato en la sesion 11 en asuntos generales:

1. En uso de la voz el C. Regidora Mtra. Claudia Jeanette Carranza Santos, expone los siguientes puntos:
2. Pregunta sobre la situación en relación a la adquisición de reguiletes para los ingresos en los baños de los espacios propiedad del municipio (mercado, baños) a lo que el TESORERO MUNICIPAL comenta que en la próxima reunión de sesión presentara detalladamente los presupuestos.

Acuerdo.- Informativo

Acuerdo.- Por mayoría se resuelve que a través del Titular de la Tesorería Municipal, se presente el presupuesto sobre la instalación y adquisición de equipo para la automatización del cobro en estacionamientos y centros deportivos.

**6.-** Señores y señoras, integrantes de dicha Comisión, en virtud que ha sido agotado el orden del día, se declara concluida la presente sesión, a las 15 horas con 10 minutos del día de hoy, citando a sesión ordinaria de Comisión, por instrucciones del Presidente Municipal LIC. Jesús Ubaldo Medina Briseño, y se convoca a nueva reunión el día 22 de enero del 2020, a las 12:00 horas, en el salón de cabildo, en Palacio Municipal, firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo por y ante el presidente municipal que actúa en unión del servidor público encargado de la Secretaria Técnica de este ayuntamiento que autoriza y da fe, en cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de la Comisión.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_   1. El Presidente Municipal o su representante, que será el Presidente del Consejo.   LCI JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO o delegado  Secretario General del Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, LIC VERULO MURO MURO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. GAMALIEL ROMO GUTIERREZ  Secretario Técnico |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.  Regidor Municipal titular de la Comisión de Hacienda | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LCP. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ  Tesorero Municipal. |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.  Regidor representante de PARTIDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ.  Regidor representante de PARTIDO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE.  Regidor representante de PARTIDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. MTRA OLIVIA GUILLEN PADILLA.  Regidor representante de PARTIDO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS.  Regidor representante de PARTIDO | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. Jose Guadalupe Campos.  Representante Del Sector Empresarial  COPARMEX |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. Miguel Angel Marquez de Alba  Representante Del Sector Empresarial  CAMARA DE COMERCIO. | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_  C. GONZALO ADRIAN BARAJAS VALTIERRA o delegado C. **JESUS DAVID MARTINEZ VALADEZ,** AUXILIAR DE PROVEDURIA  Director de Unidad de Compras. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

L.C.P. Federico Lopez Padilla.

Contralor Municipal.